

PRINCIPIOS EXEGETICOS DEL MTRO. FR. LUIS DE LEON

por JESUS SAN PEDRO GARCIA

SUMMARIUM.—*Magistri Aloisii Legionensis opera biblica momentum non parvum habent in Historia Biblicae Interpretationis; nomen vero ejusdem multoties omittitur, necnon immerito, inter Exegetarum recensio-nes. Ut sua commentaria in S. Scripturam perfecte diducatur, iuvat cognoscere criteria hermeneutica ab ipso Magistro dictata et in praxi expositionis usurpata, ex quibus proponi potest indoles specifica interpretationis biblicae Legionensis. Haec criteria possunt ad haec reduci: I. Auctoritas magna textus S. Scripturae in lingua originali; II. Specialis ratio aequivocationis et ambiguitatis verbo-rum; III. Complexus prophetiarum quae in libris commentatis solet inveniri; IV. Criterium humanisticae eruditionis. Quibusdam citationibus ex operibus Magistri haec omnia possunt confirmari.*

Ha sido defecto común de los historiadores de la Exégesis Bíblica omitir el nombre y la obra del Mtro. agustino Fr. Luis de León. R. GARCÍA se lamenta de que Cornely olvidara en su *Historica et critica Introductio* la personalidad de insignes escriturarios españoles: «Y lo que juzgamos manifiesta injusticia es la omisión de Escriturarios Españoles de alta nombradía y sobre todo de grande e indiscutible mérito... No le acusamos de haber omitido los nombres de centenares de Escriturarios Españoles —¡he contado al por mayor unos 800!— de la edad de oro. Pero le acusamos severamente por no haber mencionado siquiera a algunos de primera fila...»; entre estos últimos incluye a Fr. Luis de León ¹.

Efectivamente, nadie desconoce que entre los escritos de Fr. Luis tienen parte culminante sus comentarios de la Sda. Escritura: la exposición de Job, del Cantar de los Cantares, Los Nombres de Cristo, comentarios latinos del Eclesiastés, de varios Salmos, 26, 57, 67, etc., de la epístola ad Galatas, II a los Tesalonicenses, etc. ².

Para conocer mejor y valorar la obra exegetica de Fr. Luis de León,

1. R. GARCÍA, *Los Escriturarios Españoles II*, en «Revista Española de Estudios Bíblicos», 2 (1927), 18.

2. Véase relación de obras bíblicas latinas de Fr. Luis en S. MUÑOZ, *Fr. Luis de León, Teólogo* (Madrid 1950), p. 67-80; y de castellanas, en *Obras Completas Castellanas de Fr. Luis de León* (Madrid, B. A. C., 1951).

“Salmanticensis”, 4 (1957).

es conveniente examinar los principios y criterios que dicta el Maestro y que procura seguir en la práctica de las exposiciones bíblicas. No es tan fácil unificar su método exegético, ya que son tan distintos los libros que comentaba, unos del Antiguo Testamento, otros del Nuevo; estudia Salmos, profetas, etc. En todos ellos, sin embargo, parece seguir una misma mentalidad.

Fijó Fr. Luis algunos de sus criterios de hermenéutica en su tratado *De Fide*³, al disertar sobre la Sda. Escritura; otros, al responder durante su proceso inquisitorial a las acusaciones de sus adversarios⁴; y finalmente otros se observan en el modo constante de presentar la exposición de los textos bíblicos. Algunos de ellos son los que tradicionalmente daban los teólogos y escriturarios, ya sobre la necesidad de los Concilios y Santos Padres como regla de interpretación, ya sobre la naturaleza de la Sagrada Escritura, etc. Otros, en cambio, reflejan un matiz exclusivo del autor, que propiamente pueden llegar a crear las características de su personalidad en el campo de la Hermenéutica sagrada.

Tales criterios pueden reducirse a los siguientes:

I. ACUDIR A LOS TEXTOS ORIGINALES

Quizá la norma más peculiar de Fr. Luis de León, al interpretar los Libros Santos, sea la de consultar siempre los originales hebreo y griego del texto sagrado.

A partir del decreto del Concilio Tridentino declarando auténtica la Vulgata, habían surgido dos tendencias opuestas. Una era la de los humanistas para quienes la verdad revelada estaba en los textos originales; la Vulgata sería solamente un auxiliar para la inteligencia y aun a veces para la corrección del texto sagrado. Esta tendencia llevaba consigo cierta desestima de las exposiciones de los Padres, ya que éstos se apoyaban en versiones, excepto San Jerónimo que usaba y traducía el texto hebreo.

Otra corriente era la de los teólogos, quienes seguían la práctica de los Santos Padres, invocados por el mismo Concilio, de usar para sus pruebas teológicas la Escritura a través de versiones. Incluidos estos teólogos en la línea de los Padres y Concilios, no podían resignarse a ver puestos en tela de juicio sus argumentos teológicos. Los mismos «Padres y teólogos del Concilio en su mayoría consideraban a la Vulgata superior a los textos originales y a la versión de los LXX; pero esta opinión suya personal no se refleja en el decreto»⁵.

3. *Luyssii Legionensis Opera* (Salmanticae 1891-95), vol. V.

4. M. SALVÁ y P. SAINZ DE BARANDA, *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (Madrid 1847), vols. X y XI.

5. S. MUÑOZ, *El decreto tridentino sobre la Vulgata y su interpretación por los teólogos del siglo XVI*, en «Estudios Bíblicos», 5 (1946), 143.

La lucha entre ambas tendencias debía ser encendida, en cuanto que la segunda hacía causa de defensa de la tradición de la Iglesia; y la de los humanistas parecía dejarla a un lado. El peligro protestante de ésta hizo más comprometida su postura.

Fray Luis de León, entusiasta de San Jerónimo en toda su obra, se inclinó abiertamente por el estudio, corrección e importancia del uso de los textos originales para la mejor interpretación de la Escritura.

La argumentación del agustino en pro de los textos originales se puede colegir fácilmente de su tratado *De Fide*, cuando, hablando de la Sagrada Escritura, se preocupa de la verdad hebraica, de la versión de los LXX y de la Vulgata, y más concretamente al disertar sobre la autoridad de la Vulgata.

En algunos pasajes del original de lectura equívoca o ambigua, la Vulgata escogió una de las lecturas contenidas en el término equívoco; tal significación escogida por la Vulgata no es cierta de modo que hayan de rechazarse las demás; y aun puede ocurrir que la rechazada sea mejor que la lectura preferida por la Vulgata:

«Cum in hebraica veritate aut verba, aut sententiae, aequivocae sunt, ita ut in varias significationes possint interpretari, et ex illis Vulgata unam elegit, talis significatio non semper ita est certa, ut reliquae sint negligendae; immo significatio atque sententia, quam Vulgata praetermisit, est aliquando melior ea, quam expressit» ⁶.

Un censor anónimo creyó ver en esta proposición una afirmación contra la autoridad de la Vulgata ⁷. Pero lo que lógicamente quería deducir Fr. Luis de su proposición era, no la inseguridad de la Vulgata, sino la utilidad del conocimiento de las lenguas originales para conocer todas las significaciones del texto hebreo, y así no restringir el comentario a la lectura escogida por la versión latina. Lo dice él mismo explicando brevemente esa misma proposición en el código sobre la Vulgata compuesto durante el proceso:

«Nam inter alias utilitates, quas affert linguarum peritia, ponunt esse utilem ad plures catholicos sensus atque sententias in locis aequivocis eruendas» ⁸.

Otra razón de la utilidad de los originales la expone en la proposición siguiente (la 4.^a), en que afirma que muchos textos de la Sda. Escritura leídos según el hebreo y griego confirman más eficazmente las verdades de fe que si se emplean por la Vulgata:

6. *Opera*, V, 306.

7. *Opera*, V, 329 nota.

8. *Opera*, V, 329.

«Quaedam loca sunt in Sacra Scriptura, quae, si legantur juxta veritatem hebraicam et graecam, melius confirmant nostrae fidei dogmata, quam si legantur ut habet Vulgata editio»⁹.

Claramente deja establecido en este aserto la importancia de los originales.

En tercer lugar, otro argumento a favor de los originales es la proposición 6.^a en la que afirma el autor que hay lugares en la Vulgata que no están bien traducidos y que no expresan de manera fiel el sentido del autor sagrado:

«Negari non potest in Vulgata esse aliqua loca non satis significantia intentum ab interprete, atque non bene satis conversa»¹⁰.

También se interpone en este lugar un censor anónimo: «Qua temeritate! Si habet Vulgata veritatem; quomodo non bene conversa?»¹¹. Corroboraba Fr. Luis su afirmación con testimonios especialmente de M. Cano y aduce ejemplos tomados de distintos lugares bíblicos, en los que compara la Vulgata y el hebreo, haciendo resaltar la inexactitud de aquélla. Es claro que para discernir los lugares oscuros se necesita entender la lengua original: «Canus... fatetur, esse aliqua loca in Vulgata obscura, ad quae est necessaria lingua hebraica»¹².

Insiste también en la necesidad de conocer las lenguas bíblicas al responder a los argumentos de aquellos que afirmaban que la Vulgata no se separa en lo más mínimo del verdadero sentido del Espíritu Santo, ya que fué hecha bajo el carisma de la inspiración divina.

Si no fuera así, dicen éstos, se seguiría que la Iglesia estaría desposeída de la verdadera Escritura, pues tendría como tal lo que era sueño y comentario de un intérprete latino¹³. Responde Fr. Luis negando la consecuencia, porque para afirmar que la Iglesia tiene la Escritura verdadera basta que tenga la hebrea o griega, ya que siempre hubo varones peritos en ambas lenguas, y siempre existieron códices hebreos y griegos correctísimos¹⁴.

Otra razón (la 5.^a) es que si no fuera la Vulgata infalible en todos sus puntos, había que recurrir a los textos hebreo y griego. En este caso no habría razón para argüir de error y convencer a los adversarios, pues se refugiarían en los códices hebreos y griegos; la regla en las cuestiones

9. *Opera*, V, 310.

10. *Opera*, V, 311.

11. *Opera*, V, 311 nota.

12. *Opera*, V, 312.

13. *Opera*, V, 296.

14. *Opera*, V, 321.

de fe debe ser manifiesta, clara y conocida por la Iglesia, como sucede con la edición de la Vulgata ¹⁵.

El peligro que en ello veían los defensores de esta tesis era que los teólogos comúnmente ignoraban las lenguas originales y no podían vencer de falsedad a los contrarios. Así lo indican en la afirmación precedente (la 4.^a): «Theologi scholastici et Inquisitores neque graece, neque hebraice sciunt, et suum tamen statuunt iudicium per hanc editionem Vulgatam in rebus dubiis in fide et moribus» ¹⁶.

Si no las saben, dice Fr. Luis, que las aprendan. «Respondeo primo, quod discant». Además ellos en sus decisiones no se basan solamente en las Escrituras, sino que siguen las definiciones de los Concilios y de los Sumos Pontífices ¹⁷. M. Cano aludía a esta ignorancia de las lenguas originales y reprobaba que acudieran a los textos hebreos a través de conocimientos de Rabinos: «Qui Hebraicis exemplaribus adhaerescunt, necesse est eos sequi Rabbīnorum expositiones, et non catholicorum. Nam catholici et septuaginta interpretum vel Latinam editionem exposuere. Indignum autem est, ut nunc denuo ab Hebraeis nostrae fidei oracula petantur, Christiana quippe veritas ab ecclesiae viris quaerenda est, non a Rabbīnis Synagogae» ¹⁸.

Podía, pues, Fr. Luis jactarse contra sus acusadores de disponer en el conocimiento de las lenguas de un arma que no tenían sus adversarios:

«Y los demás libros que tocan a lenguas y ayudan al conocimiento de la Escritura, como no los entienden ni pueden hacer creer a otros que los entienden, no los tienen y menosprecianlos; que es el último consuelo de los que no tienen alguna cosa ni la esperan tener, mostrar que no hacen caso della» ¹⁹.

Pero este arma de Fr. Luis hicieron sus enemigos que se volviera contra él mismo, ya que entre las acusaciones del proceso formulan esa de preferir la Gramática para la interpretación bíblica. El franciscano Gaspar de Uceda le acusaba así:

«Yo dije entonces a este estudiante que de la manera que estos maestros declaraban la Escripura basta sola gramática para entenderla, y que no sería necesaria theulugía. A esto me respondió que así lo afirmaban los sobredichos maestros» ²⁰.

Lo grave de esta acusación estaba en que la exégesis basada preferen-

15. *Opera*, V, 296 s.

16. *Opera*, V, 296.

17. *Opera*, V, 322.

18. M. CANO, *De Locis Theologicis* (Salmanticae 1563), p. 65.

19. *Documentos Inéditos*, X, 371 s.

20. *Doc. Inéd.*, X, 25.

temente en el estudio lingüístico se acercaba a la exégesis de los judíos. León de Castro dice de los maestros «que tienen poco respeto a los Santos Padres, sino a estas interpretaciones de Rabíes» ²¹.

Al responder el Mtro. León a estas declaraciones hace constar que considera el estudio lingüístico como auxiliar, pero no exclusivo, de la exégesis:

«...dije que para el entero entendimiento de la Escritura era menester sabello todo, y principalmente tres cosas: la theología escolástica: lo que escribieron los sanctos: las lenguas griega y hebrea...» ²².

A pesar de la importancia que Fr. Luis concede a los ejemplares hebreos y griegos, reconoce que pueden darse incorrecciones en ellos. Al discrepar ambos de la Vulgata no se ha de rechazar ésta, ya que pueden estar corrompidos aquéllos. Respondiendo a una de las dificultades de las indicadas anteriormente sobre la inspiración de la Vulgata (a la 6.^a), dice:

«...non tamen negamus, quod in aliquibus locis vera lectio sit corrupta, et ideo non quod in Vulgata discrepat ab exemplaribus vel graeco, vel hebraico, est statim habendum pro mendoso, sed multa prius consideranda sunt» ²³.

Tratando más atrás de la verdad hebraica, analiza en una objeción propuesta la manera como pueden acaecer esas incorrecciones de los textos hebreos y griegos. Por una parte se fía de la diligencia de los transcritores, pero de otra advierte que puede darse gran confusión en la puntuación de las vocales. La objeción planteaba entre otras cosas: «facillimum est, quae scribuntur hebraice corrumpi et vitiari, primo quia Hebraei habent multas voces in se similes; item quia utuntur punctis pro vocalibus, in quo potest esse corruptio» ²⁴.

Acerca de lo primero responde que los que transcriben los códices hebreos, aunque tan fácilmente puedan equivocarse, emplean gran diligencia en la transcripción:

«Sed hanc facilitatem lapsus superant Hebraei summa diligentia, quam habent, quum transcribunt Sacrae Scripturae codices» ²⁵.

Sin embargo, en orden a la puntuación vocálica de los rabinos admite

21. *Doc. Inéd.* X, 8. *

22. *Doc. Inéd.*, X, 361.

23. *Opera*, V, 323.

24. *Opera*, V, 266.

25. *Opera*, V, 274.

Fr. Luis la posibilidad de error y confusión; entonces deben consultarse las versiones griegas y latinas:

«...quod si aliquando accidit codices hebraicos differre a nostris translationibus vel graecis vel latinis, quae differentia nascitur ex sola punctorum diversitate, tunc non pro vero habendum est, quod in codice hebraico est, sed acri iudicio, et omnibus translationibus recte examinatis et compulsatis, et quampluribus et antiquissimis exemplaribus inter se collatis, quod praecipuum est, visis etiam commentationibus eorum, qui Divinas Litteras in illis locis exposuerunt, maxime Catholicorum et Sanctorum, tunc debemus facere iudicium de vera lectione: quod, si fiat, interdum eveniet, ut ex latinis et graecis textum hebraicum emendemus»²⁶.

En estas palabras presenta Fr. Luis un criterio seguro para hallar la recta significación del texto sagrado, basándose en el análisis lingüístico del mismo, en el cotejo de versiones, y en la significación elegida por los Santos («quod praecipuum est»).

Resultaría monótono consultar uno a uno los lugares de los comentarios escritos por Fr. Luis, en que pone en práctica el análisis gramatical del texto, examinando las palabras hebreas, la puntuación de las mismas y comparándolas con las lecturas de la versión de los LXX y de la Vulgata. Es éste el primer oficio que desempeña cuando interpreta los Libros Santos, desentrañando el significado de las palabras del texto; para ello compara la lección de la Vulgata con la hebrea y la de los Setenta, prefiriendo una u otra según el caso.

La muestra más clara quizá del uso de este criterio de Hermenéutica lo encontramos en el comentario latino del Cantar de los Cantares²⁷, que lo divide en tres clases de explicaciones: la 1.^a, propia de los sentidos «externos» o de la significación de las palabras y metáforas del texto; la 2.^a y 3.^a se cuida de los sentidos internos o misterios del Cantar, aplicables ya a la vida íntima de los justos, ya a la constitución y naturaleza de la Iglesia. En la primera explicación se observa cómo a cada paso tiene delante la palabra hebrea y analiza su significación, puntuación, valor alegórico, etc., con lo que pone en práctica su criterio exegético de acudir directamente a los textos en sus lenguas originales.

Los que estudiaron la obra exegética de Fr. Luis de León con toda razón se esmeran en hacer resaltar el mérito de Fr. Luis al proponer el estudio de los originales como principio de exégesis. Entre otros muchos, valgan las palabras de Z. MARTÍNEZ, que, aunque dichas en oración fúnebre propia de elogios y alabanzas, valoran con toda sencillez su aportación escriturística: «En el estudio de la Sagrada Escritura se adelantó

26. *Opera*, V, 274.

27. *In Canticum Canticorum*: *Opera*, II (Salmanticae 1892).

varios años a su tiempo, porque le aplicó la antorcha de la crítica racional y utilizó los medios nuevos de las lenguas orientales que él dominaba»²⁸.

II. SOBRE «LA EQUIVOCACIÓN DE LAS PALABRAS»

Otra de las bases de la interpretación exegética del Mtro. Fr. Luis de León es su doctrina sobre «la equivocación de las palabras».

Al dar Fr. Luis su juicio en torno a la Biblia de Vatablo, deja consignada la doctrina sobre la pluralidad del sentido literal:

«según la sentencia de Sant Agustín y de Santo Tomás, un mismo paso de la Escritura, y un mismo Salmo puede tener dos y más sentidos literales diferentes unos de otros»²⁹.

Pero, admitido este principio, no sonaba bien a los contemporáneos de Fr. Luis la aplicación del mismo a las interpretaciones fuera de las de los Santos. León de Castro declaró así contra los maestros Grajal, Fr. Luis de León y Martínez:

«...le parece a este testigo habelles oído porfiar y decir e defender que se pueden traer explicaciones de Escripura, nuevas, no contra la explicación de los Santos, sino *praeter*, pero que aquel *praeter*, le parece sufsticado, y questo muchas veces lo han disputado con el declarante»³⁰.

Del mismo modo le acusan de defender como verdadera la interpretación judía:

«en disputas de lugares de profetas, que los evangelistas y el mismo Dios declaran en los Evangelios, ha vuelto con gran porfía que aunque sea así verdadera aquella interpretación, que también puede ser verdadera la de los judíos, y que lo uno y lo otro pudo significar el profeta. Y si eso es así, que la profecía pudo significar lo uno y lo otro, y lo que dice el Apóstol, y lo que dice el judío».

Poco después une ambas acusaciones en una sola, aunque no incluye en ellas abiertamente al Mtro. León:

«...tienen poco respeto a los Santos Padres, sino a estas interpretaciones de Rabíes, y questo declarante siempre lo ha entendido así de los dichos maestros Martínez y Grajal, así en disputas, como en pláticas, y en disputas del maestro fray Luis de León, aunque no tan claramente».

28. Z. MARTÍNEZ, *Oración fúnebre de Fr. Luis de León*, en REEB, 3 (1928), 16.

29. *Doc. Inéd.*, X, 194.

30. *Doc. Inéd.*, X, 8 s.

Al defenderse Fr. Luis de estas acusaciones presenta su doctrina sobre «la equivocación de las palabras», afirmando que cuando el Espíritu Santo emplea palabras equívocas, o de diferente significación, hemos de creer que pretendió como verdaderos sentidos literales tantas significaciones como pidan las palabras dictadas por el mismo Espíritu:

«Y el *praeter* es de esta manera, admitiendo y honrando y puniendo en el mejor lugar la interpretación que dan los santos, mostrar que en aquel mismo lugar que interpretan, juntamente con el sentido que dan ellos, puede haber por la equivocación de las palabras otro y otros sentidos que todos sean de doctrina católica, y todos pretendidos decir por el Espíritu Sancto con unas solas y mismas palabras»³¹.

Pone a continuación el ejemplo de Isaías 53, 8: «*generationem ejus quis enarrabit?*». La palabra generación significa en la Escritura tres cosas: «nacimiento, los descendientes de uno y los que concurren en una edad». El primer sentido de nacimiento es el explicado por los Santos; los otros dos son «*praeter*», pero no en contra del primero.

Este era el momento de hablar de contexto de cada sentencia inspirada, que puede ser elemento eficaz para concretar la palabra y hacer desaparecer la ambigüedad o equivocación. Lo mismo podemos decir de la Tradición divina con sus diferentes órganos, que pueden también precisar el sentido del original.

Reconoce Fr. Luis que la Vulgata puede concretar una de esas significaciones; pero entonces dice que no deben despreciarse las demás:

«En los lugares adonde por la equivocación de las palabras y las diferentes significaciones dellas el texto original hebreo o griego recibe y hace en un mismo lugar muchos sentidos, y el intérprete Vulgato puso en latín el uno dellos, no es así católico el sentido que puso y trasladó el intérprete Vulgato, que los demás sentidos que se hayan de tener por falsos y heréticos»³².

Y más abajo duda si los sentidos fuera de la Vulgata hayan sido pretendidos por el Espíritu Santo; «probablemente» quiso expresar el conjunto de las significaciones:

«...destos tres sentidos que admite una misma letra, el primero que puso S. Hierónimo en la Vulgata, no es así católico que los demás se hayan de desechar por falsos, sino que hay esta diferencia: que aquel primero es católico sentido, y habemos de estar ciertos después que el Concilio aprobó la Vulgata, que el Espíritu Santo le

31. *Doc. Inéd.*, X, 339 s.

32. *Doc. Inéd.*, X, 513-515.

pretendió decir en quel lugar y por aquellas palabras; pero de los otros dos, aunque son de sana y buena doctrina, no estamos ciertos si el Espíritu Sancto los pretendió decir allí, aunque podemos creer probablemente que pretendió decir todas tres cosas, y por eso usó en el original de palabras así equívocas que se pudiesen aplicar a todas ellas».

Este criterio de «la equivocación de las palabras» es empleado constantemente por Fr. Luis de León en el decurso de sus comentarios bíblicos. Lo primero que hace al exponer un libro sagrado es investigar el sentido o sentidos de las palabras del texto en su significación hebrea. Al mismo tiempo analiza la función de la Vulgata al escoger una de dichas significaciones; si la palabra empleada por ella no ha sido tan «equivoca» o tan amplia como lo era la del texto original, entonces el expositor se esfuerza por presentar como verdaderas aquellas significaciones del original que no reflejó la versión.

Para comprobar el uso de este criterio, bástenos aducir el ejemplo del Salmo 28, 3 que sirve de orientación para todo el comentario; en ese lugar trata el intérprete de fijar el sentido de «vox Domini»: la voz de Dios significa en la Sagrada Escritura el trueno; otras veces quiere decir la predicación del Evangelio; y otras, un llamamiento interior hecho al pecador para su conversión³³. Esta triple significación es la clave para entender el resto del Salmo; en cada una de las frases vuelve a recordar una a una las tres significaciones, aplicando el texto ya al sentido material de tormenta, ya al metafórico de la conversión de la gentilidad a Cristo después de la promulgación del Evangelio, y de cada uno de los hombres a vida de gracia.

Y así en otros muchos lugares que fácilmente podían multiplicarse. En todos ellos se aprecia que uno de los criterios a que Fr. Luis se acogía explicando los Libros Santos, era el de «la equivocación de las palabras», tratando de descubrir las múltiples significaciones encerradas en los textos originales.

III. MESIANISMO Y PROFECIAS

En el decurso de los comentarios bíblicos el Mtro. Fr. Luis de León se detiene insistentemente en el valor profético de los textos sagrados. Especialmente se esfuerza por ver predichas las diversas características de la realidad mesiánica. Sin duda no debiera ser tanta la extensión que da a las profecías ni tan amplia la proyección de los textos a detalles concretos de época futura. No podemos decir que las profecías expuestas por Fr. Luis

33. *Opera*, I, 176.

en torno a los Libros Santos del Antiguo Testamento sean en general deducidas ilegítimamente del texto sagrado. Pero sí hemos de notar que se observa un afán continuo de encontrar vaticinios en la entraña de las frases inspiradas; de modo que muchas explicaciones proféticas están ciertamente garantizadas con el procedimiento de una recta hermenéutica, pero otras obedecen a ese interés pronunciado de proyectar el Viejo Testamento hacia el Nuevo. En la parte introductoria de los comentarios trata de fijar la índole del libro; rara vez niega que su índole sea profética, con lo que parece establecerse un cierto apriorismo en la trayectoria mesiánico-profética que ha de desarrollarse en el cuerpo del comentario.

Examinando por otra parte el contenido de las exposiciones proféticas, aparecen en todos los libros más o menos las mismas profecías con detalles históricos muy parecidos; ese conjunto doctrinal se aplica, casi como un molde, ya a un libro ya a otro. Podemos decir que tal cuerpo mesiánico-profético viene a estar compuesto de las siguientes clases de profecías: 1) visión profética de la vida de Jesucristo, 2) anuncios sobre la naturaleza y extensión de la Iglesia; 3) futura suerte de los judíos; y 4) especial profecía acerca del Nuevo Continente descubierto por los españoles.

1. VIDA DE JESUCRISTO.

Salmo 26.—La idea de victoria del v. 6 («exaltavit caput meum super inimicos meos») suscita al comentarista la aplicación directa a Cristo, excluyendo el sentido de la liberación de David de Queila donde le perseguía la furia de Saúl:

«Sed mihi magis placet hoc hemistichio petraeque appellatione, in arcanis litteris nota, significari Christum, cui Sanctus David acceptam referat salutem omnem et liberationem suam»³⁴.

Del mismo modo, al no encontrar en torno al v. 12 («insurrexerunt in me testes iniqui») falsos testigos en la vida de David, defiende el expositor que este lugar ha de referirse exclusivamente a la historia de Cristo, en cuya pasión se levantaron falsos acusadores:

«Illud certe confitendum est, hunc versum aptissime posse intelligi de persona Christi, qui nunc Davidis ore apud Deum patrem de iis quaeratur hominibus, qui se scelerati accusaverunt et falsis criminibus obruerunt»³⁵.

En los dos casos propuestos es manifiesto que la aplicación del texto

34. *Opera*, I, 139.

35. *Opera*, I, 156.

a los tiempos mesiánicos aparece desprovista de argumentación hermenéutica; no encontramos los motivos y criterios porque haya de concretarse tan ajustadamente a la vida de Cristo.

Salmo 67.—Es más amplia aún la visión del Mesianismo en el comentario de este Salmo.

En el v. 2 («exurgat Deus...») ve el expositor anunciada la muerte victoriosa de Cristo que confundió a sus enemigos ³⁶.

También se encuentra prevista en este Salmo la bajada de Jesucristo a los infiernos y la liberación de los durmientes. Aunque se habla en el v. 8 («cum pertransires in deserto...») del beneficio de Dios al librar a Israel de la cautividad de Egipto, no se refiere propiamente el autor sagrado a aquel suceso glorioso de la antigua historia judía; sino que la liberación de Egipto fué imagen de la de los justos por Cristo:

«Exponit autem, non simpliciter illa narrans, sed sub imagine et figura earum rerum, quas Deus fecit, quando eduxit ex Aegypto populum israeliticum, nam illa liberatio ex Aegypto fuit figura et imago hujus liberationis. Sed ita David meminit illarum rerum, quae factae sunt in liberatione aegyptiaca, ut facile intelligatur ipsum non proprie agere de illis rebus, sed illis mediantibus, significare velle aliud genus majus rerum et sublimius» ³⁷.

La razón que aduce el intérprete para deducir este vaticinio mesiánico es que aparece en citado verso la voz SELAM, que según S. Jerónimo indica algo misterioso y sublime en el lugar a que está añadida. La liberación de Egipto, tan conocida, no revestía este carácter.

Describe más abajo la liberación de los justos (v. 13). Los espíritus que resucitaron con el Señor evangelizarían y anunciarían lo ocurrido en aquella liberación; hablarían del temblor de los demonios y de su huida y de la inmensa alegría de las almas santas encarceladas ³⁸.

En el v. 5 («ascendit super occasum») descubre el comentarista un anuncio de la resurrección. Son de notar en el comentario a este lugar los argumentos que propone para esta exégesis, que se reducen a dos: 1) por el sentido filológico: ascender de la muerte; 2) por el nombre de Dios que aduce («Dominus nomen illi»); «Ia», Dominus, es uno de los diez nombres de Dios y significa su poder infinito de crear, que resplandece gloriosamente en la resurrección ³⁹.

Finalmente los últimos vv. 33-36 se refieren a la segunda venida de Cristo y al juicio supremo. La base de esta aplicación es el significado de

36. *Opera*, I, 209.

37. *Opera*, I, 235 s.

38. *Opera*, I, 242.

39. *Opera*, I, 222.

«voci suae» (v. 35), que debe entenderse de la voz poderosa pronunciada por Dios para resucitar a los muertos en el último día. Así entienden esta voz los Santos Padres ⁴⁰.

Había reconocido Fr. Luis en los primeros párrafos del comentario que es oscurísimo este Salmo y lleno de dificultades; sin embargo, al extender la tela enmarañada de las frases inspiradas, ha procedido como si se tratara del Salmo más fácil de todo el Salterio.

Los Nombres de Cristo.—El más amplio conjunto de exposiciones cristológicas lo encontramos en la obra de «Los Nombres». No hablamos del valor teológico de las disquisiciones sobre la persona y obra de Cristo, ni del juego literario de sus párrafos de la mejor prosa castellana. Todo el cúmulo de valores que pueden encontrarse en la obra de «Los Nombres», quería el propio autor hacerlos depender de textos proféticos de la Sagrada Escritura, en donde están consignados los nombres de Cristo, como manifestación múltiple de los cualidades del futuro Mesías. Y así llama con los profetas a Cristo el «Pimpollo», «Faces de Dios», «Camino», «Monte», «Padre del siglo futuro», «Brazo de Dios», «Rey de Dios», etcétera, etc. Estas palabras se encuentran ciertamente en los antiguos profetas y hasta pueden referirse a los tiempos mesiánicos; pero no siempre intenta el profeta dar de parte de Dios un nombre al Mesías. Por ejemplo, el «Pimpollo» de Isaías 4, 2 («en aquel día el Pimpollo del Señor será en grande alteza, y el fruto de la tierra muy ensalzado») se debe tomar probablemente en sentido propio, aplicándolo a la abundancia de frutos de los tiempos mesiánicos. En Jeremías 33, 15 («y haré que nazca a David Pimpollo de justicia...»), el Pimpollo es el vástago de la dinastía davídica, el Hijo de David. En cambio el intérprete lo presenta, no como fruto de la casa de David, sino de la creación entera: «es el fruto del mundo, esto es porque es el fruto para cuya producción se ordenó y fabricó todo el mundo» ⁴¹.

Lo mismo puede decirse de otros nombres.

Esto no quiere decir nada contra las bellisimas doctrinas expuestas por el autor de gran valor teológico en torno a los lugares bíblicos aducidos en la obra. Pero la deducción exegética de los textos no siempre ha sido realizada con riguroso procedimiento hermenéutico.

La exposición de las principales verdades de nuestra Cristología diseminada en las páginas de todos los comentarios bíblicos de Fr. Luis de León le ha merecido el calificativo de teólogo al lado del de exégeta. I. MONASTERIO, entre otros, al ensalzar su labor exegética en «Los Nombres» afirma que en esta obra «el teólogo y el escriturario rayan a gran altu-

40. *Opera*, I, 268-270.

41. *Obras Completas Castellanas de Fr. Luis de León* (Madrid, B. A. C., 1951), p. 416.

ra»⁴². Sin embargo, el esfuerzo teológico en muchos lugares de sus obras bíblicas ha llegado a ensombrecer su valor exegetico.

2. EXTENSIÓN DE LA IGLESIA.

Otra serie de profecías explicadas en los comentarios de Fr. Luis de León es la que se refiere a la constitución de la Iglesia de Cristo. En tales explicaciones se observa que el autor procura descubrir en las frases de los profetas la vida de la Iglesia, con sus vicisitudes, persecuciones, martirios, etapas distintas de la historia eclesiástica, etc.

En el *Salmo 28*, por ejemplo, expone el comentarista la intensa conmoción del mundo al sonar la voz del Evangelio; se deshace el poder de los ídolos (v. 5, 6); los primeros cristianos abrazan con ardor la fe, abandonando sus antiguas creencias (v. 7); es la era de los mártires (v. 9); Dios establece por el Evangelio su imperio en los gentiles (v. 10), etc.

El comentario latino al *Cantar de los Cantares* reserva preferentemente su *tertia explanatio* a exponer los misterios de la Iglesia de Cristo deducidos de las palabras inspiradas del Cántico. Aquí encontramos anunciada proféticamente toda la larga historia de la Iglesia. Tres son sus etapas históricas: la de los patriarcas, la de Moisés y la de Cristo⁴³. La tercera comprende a su vez cuatro etapas: la era apostólica, fecundísima en carismas, virtudes, mártires, que duró hasta Constantino; la segunda se extiende hasta San Gregorio Papa, edad de marfil, cuando la vida cristiana se entibia con los laureles de la paz; la tercera, de mármol, seguirá hasta el fin del mundo, en que degeneró más aún el vigor de la caridad; entonces se alejaron naciones enteras de su seno; la etapa última será la del fin del mundo, cuando se restaurará la práctica de la virtud cristiana, que habrá de probarse en la lucha y victoria sobre el Anticristo⁴⁴.

Esa amplia visión de la historia de la Iglesia con todos sus altibajos está contenida en la figura del Esposo del cap. V del Cantar:

«In hac Christi imagine, aut Christi imaginis descriptione, non solum qualis ipse sit declarari, sed etiam significari, ac veluti depingi regnum illius id, quod in terris nunc habet, quodque ab illius mortis tempore ducens exordium, per omnes deinceps saeculi aetates, ad usque mundi finem protenditur»⁴⁵.

Una visión tan amplia de la historia de la Iglesia ha hecho al autor correr el riesgo de no centrarse a considerar la parte de verdad revelada correspondiente a los distintos lugares del Antiguo Testamento.

42. I. MONASTERIO, *Místicos Agustinos Españoles* (El Escorial, 1929), p. 177.

43. *Opera*, II, 116 s.

44. *Opera*, II, 315-324.

45. *Opera*, II, 315.

3. SUERTE DE LOS JUDÍOS.

Estudiando los profetas del Testamento Antiguo es lógico que en la entraña de sus vaticinios se encuentren augurios unas veces felices, otras amenazadores de la futura suerte del pueblo de Israel, en cuyo seno nacería el libertador universal, el Mesías. Pero raramente tales vaticinios se proyectan a la historia judaica posterior al advenimiento del Redentor. Los sucesos inminentes, como el azote de Nabucodonosor y el destierro hacia Babilonia, son los que más preocupan el ánimo de los profetas.

Nuestro expositor fácilmente sorprende, al explicar las profecías, predicciones concretas sobre la vida de los Judíos posteriormente a la aparición del Mesianismo, que se refieren por ejemplo, al castigo terrible de mano de los Romanos, conversión del pueblo judío al final del mundo, etc.

Veamos algunos casos de esta serie de profecías.

Explicando el *Eclesiastés* (cap. VII, 29 - VIII, 4) reserva una parte del sentido profético del libro a la aparición del reino mesiánico, que fué acompañada de la ceguera y perfidia del pueblo judío:

«Praeter sensus morales istos, quos in lucem produximus arcanum quiddam et propheticum contineri de Christo et de ejus regno futuro, et populi Judaici caecitate, et Gentium vocatione»⁴⁶.

Donde con más amplitud aplica Fr. Luis el texto sagrado a la historia judaica es en el comentario al *Cántico de Moisés*. Fué Moisés iluminado proféticamente por Dios para contemplar toda la historia del pueblo israelita con todos sus altibajos, con sus prosperidades y desdichas, con sus alternativas de fidelidad e ingratitud para con Dios:

«Dico quod Moysi in hoc Cantico, dicturo de populo Dei, qui tunc fere totus constabat e Judaeis, per lumen propheticum objecta fuerunt omnia ejus populi incrementa et decrementa, omnes aetates et omnes succesus, eaque omnia simul et tamquam praesentia uno intuitu, uno aspectu complexus est...»⁴⁷.

Entre los sucesos futuros de tan intrincada historia consigna el autor en torno al v. 5 («Peccaverunt ei...») el gravísimo pecado de Israel al pedir la muerte de Cristo⁴⁸.

También se encuentra anunciado en este Cántico el castigo de los Romanos. Al hablar el profeta del fuego en el v. 22 («ignis succensus est in furore meo...») no duda el intérprete aplicarlo a los dos incendios de

46. *Opera*, I, 475.

47. *Opera*, I, 103.

48. *Opera*, I, 14.

destrucción que excitará la ira de Dios, valiéndose de los Babilonios y de los Romanos ⁴⁹.

El suceso más importante de la historia judía será su conversión a la fe en los últimos tiempos. De ella se deben entender los vv. 29 y 30 del *Salmo 67*. El raciocinio que emplea el expositor en torno al v. 30 procede de este modo: se dice en él «reges» («a Templo tuo in Jerusalem tibi offerent reges munera»); «reges» según San Pedro (I Petr. 2) son los fieles; por lo que hemos de entender que los fieles cristianos ofrecerán dones en el Antiguo Templo de Jerusalén, que serán ofrecidos por los que representan aquel viejo templo y pacto antiguo, como serán los judíos convertidos ⁵⁰.

La conversión de los Judíos será el gran acontecimiento del fin de los tiempos, de la cuarta etapa de la Iglesia establecida en el *Cantar de los Cantares* (cp. 5). Entonces la incorporación a la Iglesia del pueblo judío, en que Cristo nació, será recibida con especialísimas pruebas de regocijo. Y Dios mismo, como se mostró liberal en prodigios y favores al redimir a los hijos de Jacob del yugo egipcio, derramará abundancia de gracias y carismas en la segunda liberación, cuando se pondrá fin al pesado y largo destierro y cautividad por todas las naciones ⁵¹.

Finalmente, han querido ver algunos autores en el final del comentario al *Cántico de Moisés* una protesta de Fr. Luis contra la persecución de los judíos a través de la historia y contra la tiranía de su penosa cautividad ⁵². Sin embargo, en ese lugar habla claramente el autor del *pueblo de Dios* y de los hijos de Abraham según la fe, sean de sangre judía o gentil:

«Omnis populus Dei genere pertinet ad Abraham... vel quia ab ipso Abraham genitus et propagatus est, vel quia fidei imitatione ad ejus genus et familiam et nomen adjunctus est» ⁵³.

Este pueblo de Dios será siempre perseguido por el pueblo enemigo de Dios; pero nunca podrá extinguirlo. Esta persecución se concreta ciertamente en tiempo de Moisés contra el pueblo judío que entonces estaba en gracia y en caminos de fidelidad. Y al describir toda la historia futura de aquel pueblo, entonces fiel, dice el expositor que no puede por menos el profeta de referirse a la penalidad del destierro después de la ruina de Jerusalén por los Romanos. Como quiera que han de convertirse un día a la fe de Cristo, Moisés, que ve esto, les habla blandamente y los consuela:

«...propter ejusdem populi peccata ab inimicis vexandum, que-

49. *Opera*, I, 57.

50. *Opera*, I, 262 s.

51. *Opera*, II, 324.

52. A. BELL, *Luis de León* (Barcelona 1927), p. 289.

53. *Opera*, I, 99.

madmodum fit in praesenti et tandem evasurum esse superiorem atque illos ipsos Judaeos, qui excaecati sunt, post varias aerumnas atque labores reddituros ad populum Dei esse; haec, inquam, quoniam, videt Moyses, idcirco postea blande agit cum hoc populo et eum paterne appellat atque consolatur»⁵⁴.

Se ha podido observar que se ha trasladado Fr. Luis del pueblo de Dios según la fe al pueblo de Dios según la raza judía, que entonces en vida de Moisés era también según la fe y lo volverá a ser al fin del mundo.

Fácilmente se desprende que tanta extensión en los Libros Sagrados y en la luz profética del hagiógrafo no es corriente en la Sagrada Escritura. El expositor aplicó los sucesos y profecías posteriores, como el de la conversión de los Judíos según San Pablo, a los primeros pasos de la revelación antigua.

4. DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Una profecía que llama la atención entre las explicadas por Fr. Luis de León, es la referente al descubrimiento del Nuevo Mundo realizado por los españoles. Es una consecuencia de la amplitud que defiende el expositor en la línea de los vaticinios. Si se trata de la futura historia judía, deben estar predichos esos acontecimientos más importantes de la misma, como fueron el castigo de los Romanos, la persecución y destierro por las naciones, etc. Del mismo modo, cuando los profetas son iluminados por Dios sobre la futura suerte de la Iglesia que fundaría el Redentor, debieron también anunciar uno de los acontecimientos más importantes, quizá el mayor, de la historia eclesiástica. Defiende esta posición el autor, comentando a *Abdías*:

«...dici profecto debet, sacros olim vates, quorum aut omne, aut praecipuum studium fuit, ecclesiae Christi singula momenta vaticinationibus comprehensa suis nobis cognoscenda conscribere, non siluisse de tantis rebus, quales hae sunt quae praescipsimus... Multos se exhibere voluisse in eo, quod haud scio an sit omnium, quae in ecclesia acciderunt longe memorabile et maximum?»⁵⁵.

Este principio encontrará aplicación concreta en el momento que Fr. Luis vea una palabra que pueda adaptarse de alguna manera al pueblo español, a sus célebres navegaciones, etc.

En el mismo *Abdías* descubre esta profecía, exponiendo el v. 20 («et transmigratio Hierusalem quae in Bosforo est, possidebit civitates Austri»). Se trata aquí de la tercera predicación del Evangelio. La primera había sido

54. *Opera*, I, 103-104.

55. *Opera*, III, 157.

la dirigida a los Judíos, testigos de la obra de Jesucristo; la segunda fué la hecha a los Gentiles extendidos por todo el orbe en el Imperio Romano. La tercera, la realizada con motivo del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Se dice en el texto: «*trasmigratio Hierusalem quae in Bosforo est*»: se refiere a los fieles españoles, entre los que estaban los Judíos desterrados de Jerusalén y emigrados a España:

«*Fideles, qui Hispaniae incolunt, oriundi, tum a gentibus, tum praecipue ab iis Judaeis, qui Hierosolymis eversis in Hispaniam demigrarunt*»⁵⁶.

«*Possidebunt civitates Austri*»: poseerán y evangelizarán el nuevo orbe, que está al mediodía de la Península.

También se encuentra parecida explicación en torno a *Isaias* 18, 1⁵⁷, *Job* 28, 4⁵⁸, *Cantar de los Cantares* 8, 8⁵⁹. Pero cuando establece y defiende esta profecía en el libro de Abdías, reconoce la novedad de su postura:

«*In quo ut mihi videtur, praecipuus fuit Esaias, cujus de hoc vaticinationes, quoniam cognosci dignae sunt, et a nemine quod sciam hactenus in hanc sententiam sunt expositae...*»⁶⁰.

De esta serie de profecías sobre la gloriosa gesta de la historia de España deducidas de la letra de la S. Escritura, sólo cabe repetir las palabras de un gran admirador de la obra del Mtro. León, M. REVILLA: «Yo creo que tal exégesis carece de sólido fundamento. Pero, de todos modos, es de admirar el ingenio, erudición y elocuencia con que Fr. Luis se esfuerza por demostrarla y el fervor patriótico que le anima al defender tan peregrina teoría»⁶¹.

La trayectoria de las profecías desarrolladas por Fr. Luis de León es idéntica en cada uno de los puntos proféticos consignados. Defendido el principio de la amplitud de la iluminación profética, procede a la aplicación del mismo a casos particulares que parecían deducirse de las diversas partes del texto. Este proceso resultará legítimo cuando el verdadero sentido histórico del lugar bíblico, examinado su contexto, estilo del profeta, etc., exija los extremos aunque sean bien concretos, del vaticinio. Pero cuando el texto no ha pedido tal aplicación, resultó desprovista de garantía exegética.

56. *Opera*, III, 172.

57. *Opera*, III, 159.

58. B. A. C., 1109 s.

59. *Opera*, II, 450.

60. *Opera*, III, 157.

61. M. REVILLA, *Fr. Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI*, en REEB, 3 (1928), 65.

IV. «SABELLO TODO»

«Dije que para el entero entendimiento de la Escritura era menester sabello todo, y principalmente tres cosas: la theología escolástica: lo que escribieron los sanctos: las lenguas griega y hebrea» ⁶².

Unas líneas más abajo sigue explicando qué está contenido también en ese «sabello todo»:

«Y jamás traté ni en público ni en secreto del abismo de saber que Dios encerró en los libros de la Sancta Escritura, que no dijese que pedía en el que trataba de entendella, que supiese todas las ciencias y las historias y las artes mecánicas...».

Durante su proceso se esforzaba Fr. Luis en convencer a los jueces de que sus trabajos escriturísticos no estaban privados de aquellos primeros elementos del «sabello todo», especialmente de la Teología ⁶³. Sigue diciendo en el mismo lugar citado:

«Véanse mis lecturas y los lugares en ellas adonde declaro pasos de Escritura que se ofrecen, y juzguen los hombres doctos y desapasionados si los declaro como gramático o como teólogo».

Efectivamente, en sus comentarios bíblicos aparecen infinidad de puntos teológicos ilustrando el sentido del texto sagrado; pero a veces al intentar deducirlos del mismo texto, siendo cuestiones que no pueden sacarse de libros del Antiguo Testamento, deja en segundo orden el sentido literal inspirado.

También encontramos testimonios de Santos Padres y Concilios. R. GARCÍA pondera la abundancia de testimonios de Santos Padres en los escritos de Fr. Luis: «Pues ¿qué diremos de las citas de Santos Padres, tan propias y tan abundantes, especialmente del Crisóstomo, de S. Agustín y de S. Jerónimo? En todas las páginas se hallan sus testimonios, y tan a pelo traídos que luego se descubre, no al hombre escarmentado que sólo los aduce por tapar la boca a los adversarios, como alguien pudiera creer, sino al sabio encanecido en la patristica y que ha revuelto a la par en la misma mesa de estudio las versiones de la Biblia y los enormes folios de los Padres de la Iglesia» ⁶⁴.

62.—*Doc. Inéd.*, X, 361.

63. Qué entiende por Teología lo explica en el prólogo de *Los Nombres*: «De la cual, como se entiende, el principio son las cuestiones de la Escuela, y el crecimiento la doctrina que escriben los Santos; y el colmo y perfección y lo más alto de ella las Letras Sagradas...» (B. A. C., p. 287 s.).

64. R. GARCÍA, *El comentario de Fr. Luis de León a la epístola ad Thesalonicenses*, en REEB, 3 (1928), 143.

Pero lo que más sorprende en sus comentarios como parte de su «sabello todo» es un continuo uso de la literatura antigua pagana y judía. Citas de Cicerón, Virgilio, Tácito, Plinio, etc., están salpicadas en las páginas de sus escritos. Asimismo descubrimos invocaciones de autores judíos. De éstas dice M. REVILLA «que Fr. Luis abrazaba con ardor la verdad, donde quiera que se hallara, aunque fuese en fuentes judías o paganas»⁶⁵.

Quizá también incluyera Fr. Luis en el «sabello todo» un atildado esmero en presentar muchos de sus escritos con un ropaje literario de subido mérito, especialmente las obras en romance⁶⁶. Entonces, al hacer gala del dominio de la lengua sale al paso su instinto de poeta; «el poeta que hay en Fr. Luis acude con frecuencia en apoyo del gran escritor que hay también en él para proporcionarle recursos y explicaciones que sólo la sensibilidad y finura de observación de un poeta puede encontrar»⁶⁷.

Donde más dió pruebas Fr. Luis del «sabello todo» y ostentó su vastísima cultura fué en *Los Nombres*. «Obra de plenitud» llama a esta obra el citado F. GARCÍA, «en la que Fr. Luis empleó todas sus capacidades, como escuadrón bien ordenado, de sensitivo, de pensador, de teólogo, de escritor, de hombre renacentista, de finísimo observador de su mundo circundante, y de experimentado en los secretos y deificaciones de la mística»⁶⁸.

Este auxiliar tan amplio de su labor escriturística podía también esgrimirlo Fr. Luis como arma de que carecían sus adversarios.

CONCLUSION

Entre las normas exegéticas expuestas sobresale abiertamente la de procurar acercarse a los textos originales, como medio de conocer la mente del autor sagrado. El estudio de la S. Escritura a través de los originales

65. M. REVILLA, *Fr. Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI*, en REEB, 3 (1928), 73.

66. Del estilo brillante de Fr. Luis en sus obras han hablado todos los que le han estudiado. En las castellanas «nuestro idioma adquiere en él pureza y sonoridad, que hasta Cervantes no volvemos a encontrar» (R. Arco, *Grandeza y destino de España* (Madrid 1942, p. 192). Sus obras latinas «están en latín que nada tiene que envidiar al de los grandes humanistas del siglo XVI. Es más conciso y enérgico que el de A. Montano; pero no menos elegante, ni menos clásico» (M. REVILLA, *l. cit.*, p. 65 nota).

No faltan en cambio quienes tildan la expresión literaria de Fr. Luis de demasiado artificiosa: «Se observa en su estilo cierto martilleo que no pocas veces fatiga. Encabalgala las ideas de una manera lastimosa, turba con largos y numerosos incidentes la marcha de sus cláusulas, coloca mal muchas citas, con que salpica sus escritos...» M. RIBADENEYRA, *Obras del Maestro Fr. Luis de León*: «Biblioteca de Autores Españoles», 37 (Madrid 1855), VII, nota (a).

67. F. GARCÍA, *Obras Completas Castellanas de Fr. Luis de León*, B. A. C., 849 nota.

68. *L. cit.*, 345 a.

puede contribuir eficazmente al conocimiento del sentido histórico del autor, que usó una lengua antigua con sus matices propios; es más perfecto este sentido que si se investiga a través de versiones, tanto más cuanto supera un libro original a su traducción. En este punto estriba el mérito y gloria principal de Fr. Luis. Pero ciertamente no lo defendió con la prudencia y circunspección que el ambiente exigía; «su afición mal disimulada y manifiesta al texto hebreo, sus críticas del griego y de los LXX, sus reparos a la Vulgata en la exposición de la palabra divina, para cortar diferencias y dar mayor unidad a las exposiciones del texto sagrado era ciertamente aventurado y extemporáneo para que Fr. Luis no tuviera que lamentarse de ello»⁶⁹.

El segundo criterio, de presentar las distintas significaciones de una palabra original ambigua o equívoca, necesariamente tuvo que chocar con la mentalidad de su época, cuando quería defender sentidos «fuera» de los explicados por los santos. Por otra parte, al defender las diversas significaciones de las palabras hebrea y griega revelaba el autor gran conocimiento práctico de las lenguas originales; pero abiertamente ha dejado a un lado otros medios importantísimos para concretar el amplio significado de la palabra original, como son el sentido admitido por los Padres y la Iglesia, que dirigidos igualmente por el Espíritu Santo pueden reducir a una la diversidad de sentencias de la frase. Es cierto que el intérprete no despreciaba el sentido de los Padres y de la tradición; pero era uno más, el primero, entre los muchos sentidos que podía tener el texto.

El conjunto de profecías, expuesto en el tercer criterio, puede en cada caso proceder debidamente; pero, al parecer un molde prefijado que se aplica ya a una clase de textos ya a otros, carece de espontaneidad y supone un plan artificioso en la interpretación. En todos los puntos proféticos sobre Jesucristo, la Iglesia, etc., resalta a primera vista la marcada extesión de las profecías y una amplitud desproporcionada al proyectar los textos del Antiguo Testamento hacia la realización de la época mesiánica. Del mismo modo su interés por ver predichos muchos acontecimientos de la suerte de los Judíos corrobora su afición mal disimulada por interpretaciones judías, que abiertamente sigue en los lugares en que explica interpretaciones cabalísticas, según el misterio y significado de las letras hebreas, posición de las mismas, etc.

Finalmente el principio de la erudición universal como auxiliar de la exégesis era sin duda el más acariciado por el temperamento humanista del intérprete. Donde más demuestra su vasta cultura es en el atildado estilo literario de sus comentarios y en el constante empleo de testimonios de poetas y literatos antiguos. Respecto del estilo, ya se advirtió más atrás

⁶⁹ L. JUAN G., *Los estudios bíblicos en el siglo de oro de la Universidad Salmantina* (Salamanca 1921), p. 40.

que para algunos no es precisamente tan feliz el externo ropaje de sus obras, sino que adolece de un martilleo artificioso.

La consulta a autores antiguos hubiera ciertamente completado y hasta resultado bello adorno de sus exposiciones, si con ello no se hubiera abandonado el testimonio de antiguos historiadores, como tales no como poetas, de geógrafos, etc., que hubieran sido de todo punto necesarios para conocer el sentido bíblico en su aspecto histórico correspondiente a determinada cultura de un pueblo antiguo. Estos, y no los poetas, serían un perfecto auxiliar para exponer tal sentido histórico, centrándolo en las manifestaciones parciales de la revelación hechas por Dios sucesivamente al pueblo elegido.

A la vista de tales criterios de hermenéutica preferidos por Fr. Luis en el uso práctico de sus comentarios bíblicos cabe ya preguntar a qué altura debe figurar el nombre del Mtro. León entre los Escriturarios de nuestro siglo de oro. La respuesta ha de ser compleja y debe abarcar las distintas facetas de su labor exegética. El esfuerzo logrado por Fr. Luis al acercarse directamente a los textos originales y al análisis de las lenguas bíblicas, lo eleva a las primeras filas de nuestros intérpretes hispanos. En este sentido deben interpretarse los repetidos elogios de quienes estudiaron su obra escriturística y lo consideraron como uno de los más distinguidos intérpretes del siglo de oro. Y en este punto cabe reivindicar la personalidad del Mtro. León olvidada por tantos que se deslumbraron solamente por el valor literario de su poesía y prosa ejemplares.

Los restantes aspectos del procedimiento exegético de Fr. Luis no son para él sucesivos peldaños de una ascensión gradual hacia la vanguardia de los investigadores del sentido de la Biblia. De ellos fácilmente deduciremos la preparación humanística del autor, en lo que a tantos comentaristas aventajaba; pero la función del exégeta no debe parar ahí ni debe dar pie para mostrar amplios conocimientos de otra índole, sino que debe centrarse en la búsqueda sincera y adecuada del sentido histórico del texto sagrado.

Además de los cuatro criterios apuntados que forman más o menos las características de la especial modalidad de la exégesis leonina, existían en sus comentarios los principios hermenéuticos comunes entre los expositores bíblicos de su época. Concretamente el sistema empleado al explicar un libro de la Sda. Escritura adoptaba los siguientes elementos: explicación verbal del texto sagrado, exposición del sentido interno o de la revelación profética, conclusiones teológico-ascéticas, y erudición bíblica, patristica y profana.

a) En la exposición verbal echaba mano de su criterio peculiar del valor del original, ya que comparaba textos y versiones, y de su principio sobre la «equivocación de las palabras», puesto que ampliamente presen-

taba las distintas significaciones de las mismas. En esta labor, en líneas generales, estriba la mayor aportación de Fr. Luis a la exégesis bíblica del XVI. Así lo reconoce L. JUAN GARCÍA: «Con Fr. Luis de León alcanzó la exégesis bíblica en España el punto culminante de su desarrollo. Sin pretender con esto darle la palma de los comentaristas en la patria que produjo —por no citar a otros— un Maldonado y un Ribera, es innegable que su método expositivo de la Sagrada Escritura, marca un avance notabilísimo tanto por la orientación general, como por la crítica histórica y de textos»⁷⁰.

b) En el desarrollo de la revelación profética encontramos el tercer criterio peculiar de Fr. Luis sobre el conjunto de predicciones que descubriría en sus libros comentados. Al ir sacando a la superficie de la letra el detalle de tales profecías, se estaba esforzando el intérprete por descubrir los ocultos misterios de la entraña de las frases bíblicas, sus sentidos internos. Pero desconoce el progreso de la revelación tan necesario para la inteligencia del Antiguo Testamento; la extraordinaria amplitud que concede a la iluminación profética oscurece un tanto el grado de revelación que Dios reservaba a cada profeta en cada uno de sus libros. No emplea en este punto su amplia erudición profana, que le hubiera servido para colocar los Libros Sagrados en su ambiente histórico. En cambio se deja llevar de las cavilaciones judías, que no logran mérito para su exégesis bíblica.

c) Son numerosas las conclusiones teológico-ascéticas que el expositor hacía deducir del texto, que pueden ser un complemento de su labor exegética cuando eran consideradas por el comentarista como tales conclusiones; pero a veces las intentaba deducir de la misma entraña del texto, como si toda la teología hubiera que deducirla de un reducido pasaje bíblico. De un modo o de otro no debieran tener la extensión que les dedicaba, impropia de un tratado exegético.

d) La erudición bíblica es muy copiosa en la obra de Fr. Luis; el bagaje de citas, cuestiones bíblicas presentadas recuerdan la vasta formación escrituraria del Maestro. Encontramos también en los comentarios de Fr. Luis citas y testimonios de los Padres y maestros de la exégesis católica. Propiamente los estudios sobre la epístola a los Gálatas y II a los Tesalonicenses son los que siguen trayectoria patrística, pues se reflejan en sus párrafos las interpretaciones de San Crisóstomo y de San Jerónimo. En los demás libros las palabras de los Padres son aducidas al estilo de las de los autores profanos, a manera de ilustración o complemento.

⁷⁰. L. JUAN GARCÍA, *Los Estudios Bíblicos en el siglo de oro de la Universidad Salamanca* (Salamanca 1921), 33-34.

Y por último, la erudición profana de autores y literatos antiguos demostrada en las obras de Fr. Luis revela la gran cultura humanista del autor. Era, como dijimos antes, la parte más importante del «sabello todo».

En resumen, el innegable mérito de Fr. Luis al acudir a los originales y su amplia labor en torno a la Sagrada Escritura son los valores que deben consignarse al invocar la recia personalidad de Fr. Luis de León como egéjeta. «El insigne maestro salmantino Fr. Luis de León, por sus obras latinas y castellanas, por sus comentarios y sus versiones en prosa y verso, por su dominio de las lenguas bíblicas, por su penetración exegética, por su ciencia vastísima, por lo levantado de su vuelo y hasta por el color semítico y la inspiración hebraica de sus estrofas y períodos, brilla con luz propia y potentísima entre los Escriturarios no sólo de España, sino del mundo entero»⁷¹.

71. R. GARCÍA, *Los Escriturarios Españoles II*, en REEB, 2 (1927), 18.